INFORME	PERIÓDICO: _x___ ÚNICO : ____	No. 1
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	DESDE EL 31 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 01 DE MARZO DE 2022	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (4.250.000) M/CTE	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	2114 DEL 27 DE ENERO 2022
NO. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN-2065-2022
CONTRATISTA:	LUISA ALEXANDRA VILLA OLAYA
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE HACIENDA
OBJETO DEL CONTRATO:	MODULO 248. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($21.250.000.00) M/CTE.
PLAZO:	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS.
ACTA DE INICIO	31 DE ENERO DEL 2022
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE JUNIO DE 2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato o convenio. (Según el caso).

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el período presentado y aportó el informe de las actividades desarrolladas, las copias de planillas y recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley (Si a ello hubiere lugar), así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio (Si a ello hubiere lugar).

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se remitirá a la Oficina de Contratación a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior se firma el dia 24 del mes de marzo de 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR: FABIAN MAURICIO MORENO RUBIO

CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR GRUPO TESORERÍA – OFICINA COBRO COACTIVO

FECHA DE SUPERVISIÓN: Desde el 31 de enero del 2022 Hasta el 01 de marzo de 2022.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué